



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTElsaZ DE SORIA

Aprobada, en la Sesión Plenaria celebrada el día 15 de noviembre, la memoria redactada por D. Ángel Millán de Miguel relativa a la obra de mejora en la red de abastecimiento de agua en Fuentelsaz de Soria, se expone al público, por el plazo de ocho días a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de que pueda ser examinada y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuentelsaz de Soria, 15 de noviembre de 2012.– La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 2596

BOPSO-136-28112012